

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**PARACUELLOS DE JARAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Se han publicado en el tablón electrónico, dentro de la web municipal de este Ayuntamiento, los listados provisionales de admitidos y excluidos en los siguientes procesos selectivos para estabilización y consolidación conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre:

- Dos plazas de Conserje, concurso, personal laboral.
- Una plaza de Profesor de Música, concurso-oposición, personal laboral.
- Una plaza de Encargado/a Local de 3.ª Edad, concurso, personal laboral.
- Una plaza de Cocinero/a, concurso, personal laboral.
- Dos plazas de Limpiador/a, concurso, personal laboral.
- Una plaza de Ayudante de Cocina, concurso, personal laboral.
- Una plaza de Encargado de Centro Cultural, concurso, personal laboral.

Los interesados tendrán un plazo de 10 días hábiles desde la publicación del presente anuncio para presentar la documentación o realizar las alegaciones pertinentes, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a través del registro de entrada del Ayuntamiento, registro electrónico u otros registros electrónicos de las demás Administraciones Públicas.

Las demás resoluciones sobre estos procesos se publicarán en el tablón electrónico, dentro de la web municipal.

En Paracuellos de Jarama, a 25 de abril de 2023.—El alcalde-presidente, Jorge Alberto Campos Astrua.

(02/7.107/23)

